

BALANCE DE GESTIÓN INTEGRAL AÑO 2010

DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO

Índice

1. Presentación.....	3
2. Resultados de la Gestión año 2010.....	7
3. Desafíos para el año 2011	21
4. Anexos:.....	25
Anexo 1: Identificación de la Institución	26
Anexo 2: Recursos Humanos	32
Anexo 3: Recursos Financieros	38
Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2010	47
Anexo 5: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2010.....	51
Anexo 6: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo	55

1. Presentación

La Dirección de Planeamiento (DIRPLAN) es la instancia asesora estratégica del Ministerio de Obras Públicas, en materias de planificación, definición de políticas, coordinación general y priorización de planes de estudios, proyectos y ejecución presupuestaria de las obras que proveen servicios de infraestructura de acuerdo a las necesidades del país, los programas gubernamentales y los objetivos de los distintos servicios y unidades que comprende el quehacer ministerial. En este sentido, la misión de la Dirplan es “Proponer a la autoridad ministerial las políticas, planes y programas de desarrollo y recuperación de servicios de infraestructura; para la conectividad, la protección del territorio y las personas, la edificación pública y el aprovechamiento óptimo y de manejo de los recursos hídricos; que orienten y establezcan las decisiones de inversión, basándose en un conocimiento e información territorial y sectorial integrada, considerando los lineamientos estratégicos de la autoridad, realizando la gestión presupuestaria y el seguimiento de las inversiones y planes, buscando con ello responder a las necesidades del desarrollo sustentable del país”; esta y otras definiciones estratégicas están contenidas en el el Anexo 1.

A nivel nacional, la estructura organizacional de DIRPLAN tiene una Dirección, bajo la cual existen 2 Subdirecciones: la Subdirección de Estudios y Políticas de Inversión y el Depto. de Estudios; la Subdirección de Planificación Estratégica y la Unidad de Gestión de Información Territorial (UGIT). Además, existen los Departamentos de Presupuesto y Gestión; Administración y Finanzas, Gestión y Competencias y Participación, así como, la Unidad de Auditoría interna, la Secretaría Ejecutiva del Comité de Planificación Integrada y la asesoría a la Dirección. Mientras que a nivel regional cuenta con 15 Direcciones, lideradas por los Directores Regionales respectivos. En diciembre de 2010, la DIRPLAN contó con un total de 135 funcionarios en todo el país.¹Para más detalles acerca de los recursos humanos ver (Anexo 2).

1.1 Logros 2010

Nuestros logros y desafíos se orientan y conducen sobre la siguiente base:

- Los cuatro ejes programáticos del Ministerio de Obras Públicas.
- Fortalecimiento de la función de Planificación, como uno de los ejes clave del proceso de Modernización del Ministerio de Obras Públicas.
- Excelencia y calidad en los procesos sustantivos y de apoyo de la Dirección.

Dentro de este contexto, los principales logros fueron:

¹ Fuente: 4to informe trimestral de personal 2010 del Programa de Mejoramiento de la Gestión (PMG) financiero contable enviado a la Dirección de Presupuesto del Ministerio de Hacienda.

a) Planificación Integrada: En 2010, la Dirección de Planeamiento, como responsable del diseño e implementación del “Proceso de Planificación Integrada Ministerial”, coordinó el trabajo del Comité de Planificación Integrada, respecto del diseño de base del proceso global de planificación ministerial, y se acordó un plan trienal de implementación institucional 2011-2013 en el marco del Sistema de Gestión de Calidad Ministerial.

b) Políticas y Estudios

- En conjunto con la Dirección de Vialidad se trabajó en la Política de Mantenimiento Vial, concluyéndose la primera etapa referida al Mantenimiento de Caminos Pavimentados.
- Se desarrolló la primera fase de la propuesta de una Política de Pasos Internacionales, apoyándose en los productos y avances de estudios binacionales en curso.
- Se trabajó en conjunto con MIDEPLAN y los servicios del Ministerio en la revisión de la metodología para la evaluación social de Proyectos aplicada por dicha cartera, con el fin de proponer mejoras y actualizar dicha metodología.
- En el marco de los estudios se realizaron dos tipos de estudios: unos financiados con fondos sectoriales, relacionados con la interconexión física entre las Regiones de Aysén y Magallanes, apoyo a la plataforma logística de las Regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta y Atacama, Vulnerabilidad y redundancia en el Sistema de Transportes de Los Lagos y el análisis de brechas de infraestructura para la competitividad del Clúster Forestal; y otros estudios financiados con fondos extra sectoriales, relacionados con la optimización del Cristo Redentor, Conectividad Chile-Argentina, Evaluación Ambiental y Social Estratégica al eje del Sur y un análisis de cadenas logísticas y productivas en ejes de integración eje Mercosur Chile.

c) Planes

- Durante el año 2010, se realizaron los Planes Regionales de Infraestructura y Gestión del Recurso Hídrico al 2018; para las regiones de Los Ríos y Arica- Parinacota.
- Se publicó en la web la Guía para la Elaboración de Planes y la Guía para la Gestión y Monitoreo de Planes de Obras Públicas.
- Se realizó el seguimiento de algunos planes especiales.
- Como consecuencia del terremoto del 27F, se elaboró el Programa de Emergencia y Reconstrucción del MOP.
- A la luz de la metodología de enfoque territorial desarrollada, durante el 2010 se revisó y reorganizó el Plan de Conectividad Austral y Plan Chiloé, siendo aprobada por los Directivos MOP.
- Se comenzó un trabajo de coordinación con el Ministerio del Medio Ambiente de manera de implementar la Evaluación Ambiental Estratégica en Planes MOP.

d) Anteproyecto de Presupuesto anual de Inversiones

- Se preparó el Anteproyecto de Presupuesto MOP 2011 acorde con la visión de desarrollo del país y de las distintas regiones al año 2020.

e) Gestión Presupuestaria y seguimiento de inversiones

- Se coordinó la Gestión Presupuestaria y seguimiento de las inversiones asociadas a las distintas iniciativas de inversión de los Servicios MOP, de manera de lograr la materialización de las obras y estudios programados y optimizar el uso de los 1.264.006 millones de pesos, otorgados en la Ley de Presupuestos para inversiones del año 2010.
- Durante el 2010 se realizó el seguimiento de 48 convenios de programación, logrando como resultado un mejor control de su ejecución.

f) Sistema de Información Territorial del Ministerio (SIT)

- Se conformaron 15 comités regionales del SIT de carácter transversal.
- Se realizaron importantes avances en los talleres temáticos del SIT MOP.
- Se desarrolló y entregó diferente tipo de cartografía
- Como producto del terremoto del 27 de Febrero, se implementó un sistema de información georreferenciado de los daños.

1.2 Desafíos para el año 2011

Para el 2011 el mayor desafío para la Dirección de Planeamiento tiene que ver con avanzar en la línea de la modernización, reforzando y mejorando continuamente la Planificación Integrada Ministerial de los Proyectos a través de planes, con probidad, transparencia, equidad de género y con la participación de actores relevantes y la ciudadanía, con miras a la construcción de un Chile con más igualdad, y calidad de vida.

Dentro de este contexto, los principales desafíos son:

- Elaborar una propuesta de estándar para el proceso de formulación de políticas Ministeriales. Continuar con la formulación de políticas de infraestructura en el sector aeroportuario y de infraestructura de borde costero; y con la segunda etapa de la política de conservación vial.
- En el marco de los estudios, se proyecta la elaboración de 3 estudios financiados por DIRPLAN y un estudio financiado por el Programa de Modernización Institucional (PMI):
 - Análisis de la Infraestructura de Apoyo al Clúster Agroalimentario Regiones de Coquimbo, Valparaíso, Región Metropolitana, Libertador Bernardo O'Higgins y Maule.
 - Plan de Obras de Infraestructura Clúster Acuícola Regiones de Los Lagos, Aysén y Magallanes.
 - Estudio de Identificación y Priorización de proyectos de By-Pass para las Regiones de O'Higgins, Maule y Biobío.
 - Análisis de Requerimientos de Infraestructura Vial y Ferroviaria Regiones de Maule, Biobío, Araucanía, Los Ríos y Los Lagos (PMI).

- Finalización del estudio de Conectividad Argentina-Chile y de los estudios sectoriales iniciados el 2010.
- Elaboración de los trece Planes Regionales de Provisión de Servicios Infraestructura y Gestión del Recurso Hídrico al 2018 faltantes.
- Realizar el seguimiento de los Planes especiales MOP con la aplicación de un enfoque territorial.
- Realizar una propuesta de metodología para la evaluación ex – ante, ex post e impacto para los planes ministeriales, con la participación de todos los Servicios MOP y en coordinación con MIDEPLAN.
- Realizar la aplicación piloto de una metodología en Evaluación Ambiental Estratégica al Plan Regional del Plan Regional de Infraestructura y del Recurso Hídrico de la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena.
- Se actualizará la Guía para la elaboración de Planes de acuerdo con los aprendizajes de las experiencias piloto de formulación de planes regionales desarrollados durante el 2010.
- Liderar la preparación del anteproyecto de presupuesto MOP 2012. En esta materia, además deberá encargarse de la Gestión presupuestaria MOP y del seguimiento de las correspondientes inversiones, que de acuerdo a la Ley de Presupuesto 2011 asciende a los 1.290.822 millones².
- Continuar con el trabajo de fortalecimiento de la Planificación Integrada MOP y la definición de sus subprocesos. En este contexto se realizará el diseño del subproceso de Gestión de Inversión sectorial en el marco del sistema de Gestión de Calidad Ministerial.
- Continuar con las labores desarrolladas por el SIT, en el sentido de reforzar el trabajo regional y apoyar en la realización de los 13 Planes Regionales a través de la producción cartográfica. Además, la construcción del Observatorio de la Infraestructura y del Recurso Hídrico, y puesta en marcha del servidor de mapas MOP, con financiamiento del Programa de Modernización Ministerial.



VIVIEN VILLAGRAN ACUÑA
 Directora Nacional de Planeamiento
 Ministerio de Obras Públicas

2. Resultados de la Gestión año 2010

2.1 Resultados Asociados a la Provisión de Bienes y Servicios

Durante este periodo al igual que el año anterior se logró consolidar una visión del quehacer de la Dirección de Planeamiento entorno a tres lineamientos sobre los cuales se orientan las labores del servicio y ponen sello a toda la gestión:

1. Los cuatro ejes programáticos del Ministerio de Obras Públicas.
2. Fortalecimiento de la función de Planificación, como uno de los ejes clave del proceso de Modernización del Ministerio de Obras Públicas.
3. Excelencia y calidad en los procesos sustantivos y de apoyo de la Dirección.

En este contexto, los resultados de este año están marcados por una nueva forma de concebir la planificación de servicios de infraestructura. Esta nueva concepción es la que se ha venido trabajando, como parte del proceso de Modernización del Ministerio, a través del Comité de Planificación Integrada.

A continuación se presentan los principales resultados 2010 respecto de los productos estratégicos de la Dirección de Planeamiento:

2.1.1 Propuesta de Políticas Públicas y realización de Estudios

Durante el 2010 en conjunto con la Dirección de Vialidad se trabajó en la Política de Mantenimiento Vial, concluyéndose la primera etapa referida al Mantenimiento de Caminos Pavimentados, política de naturaleza operacional que estableció criterios de mantenimiento de caminos pavimentados para definir la periodicidad de las intervenciones de mantenimiento desde el punto de vista de la maximización de la rentabilidad social. Además se avanzó en el desarrollo de la propuesta de una Política de pasos internacionales, que pretende identificar y proponer lineamientos para el desarrollo futuro de las conexiones terrestres de Chile con los países limítrofes. Los elementos considerados en esta política se sustentan básicamente en un conjunto de estudios internacionales que coordina DIRPLAN con financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo, BID, en los cuales tienen participación, en los aspectos pertinentes, el Ministerio de Relaciones Exteriores, los organismos de frontera y las instancias regionales, además de las respectivas contrapartes de Argentina.

Durante el presente año se han desarrollado acciones orientadas a exponer y poner en común con las Direcciones Regionales y otros Servicios MOP, investigaciones y desarrollos en ámbitos relevantes que pueden ser utilizados como insumo para el desafío ministerial de provisión de

políticas para el desarrollo de servicios de infraestructura que respondan a las necesidades nacionales y territoriales en infraestructura de ámbito MOP y que impulsen el desarrollo productivo y social del país, de manera oportuna y confiable, cautelando la integración interna y externa del territorio, su seguridad ambiental y estratégica. Dentro de esta línea de trabajo cabe señalar la realización de tres seminario/taller durante 2010:

- Vulnerabilidad de Infraestructura y Opciones de Mitigación. Principios y Estado del Arte.
- Infraestructura y Desarrollo Urbano.
- Innovaciones Metodológicas para el Análisis y Evaluación de Proyectos de Infraestructura y Gestión Hídrica.

2.1.1.1 Realización de Estudios

Los estudios tienen dos fuentes de financiamiento, por un lado pueden ser financiados con fondos sectoriales; y por otro, con fondos extra sectoriales de otras instituciones.

Durante el 2010 se realizaron los siguientes estudios:

A-Estudios financiados con fondos sectoriales

- **Interconexión regiones de Aysén y Magallanes (Provincias Capitán Prat y Última Esperanza, respectivamente).** El objetivo es contar con una visión y propuesta territorial estratégica de mediano (10 años) y largo plazo (20 años), de las posibles alternativas de desarrollo infraestructural multimodal para la Interconexión de las provincias Capitán Prat de Aysén y Última Esperanza de Magallanes.
- **Análisis Proyectos de Infraestructura MOP de apoyo de la Plataforma Logística Internacional de las regiones de Arica-Parinacota, Tarapacá, Antofagasta y Atacama.** Su objetivo es implementar un modelo de planificación estratégica de transporte interurbano e internacional que considere tanto las modificaciones experimentadas en la red de transporte de la Macrozona Norte, como la incorporación de los proyectos de desarrollo regional en los ámbitos minero, turístico y de servicios logísticos.
- **Vulnerabilidad y Redundancia en el Sistema de Transporte de la Región de Los Lagos.** El objetivo de este estudio es identificar y evaluar proyectos de inversión de infraestructura que contribuyan a fortalecer la capacidad de resiliencia de la red de conectividad interurbana frente a potenciales riesgos naturales en la Región de Los Lagos.

Cuadro N° 1
Resumen de Inversión en Estudios sectoriales iniciados 2010

N°	Estudios	Regiones	Etapa	Monto Contrato (M\$)
1	Análisis y Evaluaciones de nuevas Estrategias de Interconexión Física entre las regiones de Aysén y de Magallanes.	Aysén y Magallanes	En desarrollo	134.921
2	Análisis Proyectos de Infraestructura MOP de apoyo de la Plataforma Logística Internacional.	Tarapacá, Antofagasta y Atacama	En desarrollo	103.550
3	Vulnerabilidad y Redundancia en el Sistema de Transporte de la Región de Los Lagos.	Los Lagos	En desarrollo	88.610

B-Estudios financiados con fondos extra sectoriales

Entre los estudios financiados por otras instituciones, están aquellos en el ámbito de la integración y conexión física internacional, con aportes del Banco Interamericano de Desarrollo, BID, y con la coordinación de Asuntos Internacionales del MOP. Cuenta con dos tipos de productos: los estudios binacionales y las aplicaciones metodológicas en corredores de integración.

1. Estudios binacionales: Se han trabajado en conjunto con el Ministerio de Planificación de Argentina, y han tenido un seguimiento permanente en el ámbito de la Reunión de Ministros de ambos países como parte de acuerdos binacionales.

- a) **Estudio de Optimización del Cristo Redentor.** Fue desarrollado en conjunto con el BID y la contraparte Argentina. Su objetivo fue evaluar y proponer alternativas de optimización tanto de la infraestructura como de la operación del Paso Sistema Cristo Redentor, a fin de definir de común acuerdo entre ambos países, las soluciones que permitan implementar el mejor sistema posible de control fronterizo.
- b) **Estudio de Conectividad Chile Argentina.** Se origina en un acuerdo entre los países en el marco del Grupo Técnico Mixto (GTM). Permitirá definir los lineamientos estratégicos que sirvan de marco integral para estructurar un programa de inversiones para los próximos años, proponiendo la ejecución de proyectos tanto en los pasos ya priorizados como también en aquellos cuyo potencial se defina a partir del estudio. Permitirá definir decisiones

en relación a las futuras obras y estrategias para el desarrollo de la red de conexiones con Argentina.

2. Aplicaciones Metodológicas en Corredores de Integración (IIRSA)³.

- c) Evaluación Ambiental y Social Estratégica (EASE) al Eje del Sur.** DIRPLAN coordinó un equipo nacional compuesto por profesionales de los diferentes servicios, con el apoyo de consultores en temas ambientales, territoriales e indígenas. La metodología de trabajo incluyó la realización de talleres regionales en cada una de las regiones de Chile y provincias argentinas incluidas en el eje del Sur. El estudio permitió identificar las consecuencias ambientales relevantes sobre los territorios conectados por las redes de caminos nacionales (Red Interlagos) con la red de caminos lacustres de Argentina, con énfasis en el análisis de las actividades turísticas que se potencian con la integración vial.
- d) Aplicación Análisis de cadenas logísticas y productivas en ejes de Integración-Eje MERCOSUR Chile.** Su objetivo es identificar oportunidades de integración productiva que potencien el uso de los corredores, a través de la iniciativa multinacional IIRSA mediante la aplicación de la metodología en el Eje MERCOSUR-Chile. Esta iniciativa involucra a profesionales de DIRPLAN, Vialidad y de la Cancillería, junto a personal de los Gobiernos de Argentina y Uruguay.

**Cuadro N° 2
Resumen de Inversión en Estudios 2010**

N°	Estudios	Tipo de estudio	Etapas	Inversión
1	Estudio de Optimización del Cristo Redentor	Binacional	Finalizó en 2010	US\$ 480.000 4
2	Estudio de Conectividad Chile Argentina.	Binacional	En desarrollo para finalizar en 2011	US\$ 1.100.000 5
3	Evaluación Ambiental y Social Estratégica (EASE) al eje del Sur.	Aplicación Metodológica en Corredores de Integración	Finalizó en 2010	Financiamiento BID
4	Aplicación Análisis de cadenas logísticas y productivas en ejes de Integración-Eje MERCOSUR Chile.	Aplicación Metodológica en Corredores de Integración	En desarrollo para finalizar en 2011	Financiamiento BID

3 IIRSA: Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana.

4 Aporte no reembolsable- BID.

5 Incluye US\$ 75.000 de aporte sectorial, saldo aporte no reembolsable BID.

Además La subdirección de Políticas y Estudios desarrolló las siguientes actividades:

- Participación en la revisión de la metodología de la evaluación social de proyectos con MIDEPLAN.
- Participación en la mesa de trabajo para la elaboración de metodología de evaluación de Caminos Básicos.
- Participación en la mesa de trabajo para la implementación de los Proyectos de Desarrollo Urbano Condicionado de Pudahuel (PDUC).
- Participación en la Contraparte de los Estudios de Impacto al Sistema de Transporte (EISTU) de diversos proyectos (colegios, edificios, mall, proyectos habitacionales).
- Participación en la Contraparte de Estudios de Prefactibilidad de la Dirección de Vialidad.
- Participación en la Contraparte de Estudios de Sectra.
- Participación en la Contraparte de Estudios del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones.
- Participación en la revisión de iniciativas privadas de concesión ingresadas a CCOP.
- Participación en la revisión de Términos de Referencia de proyectos a ser implementados por CCOP.
- Participación en las entidades binacionales (con Argentina) tendientes al análisis de infraestructura en los pasos fronterizos de Agua Negra (EBITAN) y Libertadores (EBIFETRA).

2.1.3 Planes de servicios integrados de Infraestructura

Durante el 2010 se inició la elaboración de los Planes Regionales de Infraestructura y Gestión del Recurso Hídrico al 2018, cuya tarea recae en el nivel regional del Ministerio y están liderados por el SEREMI, con la participación de actores públicos y privados. Durante ese mismo año se terminaron los planes de las regiones de Arica y Parinacota y Los Ríos. Estos planes responden tanto a los compromisos presidenciales asumidos por el Ministerio en el marco de los Planes Regionales del Programa de Gobierno del Presidente Piñera 2010-2014, como con los lineamientos estratégicos ministeriales y los convenios de programación suscritos con los gobiernos regionales.

En Agosto de 2010 se publicó en la Web⁶ la “Guía para la elaboración de Planes” que incluye enfoque de género, en base a la cual se realizaron los dos planes mencionados, este instrumento sirve para estandarizar el contenido y calidad de los planes, que pretende unificar definiciones y contenidos para la elaboración de los Planes al interior del Ministerio, de modo de validarlo como un instrumento oficial de Planificación del MOP.

6 www.dirplan.cl

En cuanto a los Planes Especiales, Durante el año 2010 la Dirección de Planeamiento realizó una revisión y repriorización de Planes Especiales, tales como, el Plan Chiloé, el Plan Arauco, el Plan Red Interlagos, el Plan de Conectividad Austral, Plan Isla de Pascua y el Plan de Infraestructura para Comunidades Indígenas en Territorios Rurales (2010-2011), los cuales en total ejecutaron a diciembre del año 2010 una inversión superior a 160 mil millones de pesos.

Durante el 2010 se comenzó la búsqueda de nuevas formas de evaluar proyectos que pertenecen a planes MOP, que poseen reconocido impacto en la infraestructura nacional, no obstante no ser rentables económicamente. Es por esto que se realizó un trabajo de tipo evaluativo con MIDEPLAN (con la participación de Segpres, Sectra y el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones) orientado a analizar las bondades del proyecto Ruta 7, más allá de los resultados del sistema tradicional de evaluación social de proyectos, con la finalidad de obtener la prioridad presidencial de proyectos viales y de obras portuarias integrantes del Plan de Conectividad Austral, condición que permite acceder a la recomendación del proyecto por parte de MIDEPLAN.

Además se elaboró el Programa de Emergencia y Reconstrucción producto del terremoto del 27 de febrero, el que se describe a continuación:

2.1.3.1 Programa de emergencia y reconstrucción

Debido a la catástrofe que afectó a la zona centro sur del país el 27 de febrero de 2010, la Dirección de Planeamiento, en coordinación con todos los servicios del Ministerio de Obras Públicas, elaboró el Programa de Emergencia y Reconstrucción de la Infraestructura MOP, cuya ejecución abarca hasta el año 2014. En abril de 2010, el Ministro entregó al Presidente de la República dicho Programa con la cartografía de los daños a la infraestructura.

El objetivo del programa es reparar y reponer la infraestructura dañada en las regiones afectadas, que alcanza los 1.700 puntos dañados; recuperando al menos los estándares anteriores al sismo, priorizando la funcionalidad de la infraestructura en el territorio y de acuerdo a criterios sociales, de conectividad y económico - productivo, así como la calidad e identidad de la solución definitiva.

El 99 por ciento de los 1.700 puntos de daños recuperaron su operatividad parcial o total. Esta meta fue alcanzada gracias a la ejecución y término del 85 por ciento de los contratos de emergencia con una inversión de \$ 138 mil millones de pesos y a la ejecución de alrededor de 3.000 millones de pesos correspondiente al 32 por ciento de los contratos de reconstrucción, lo que totalizó una inversión al año 2010 de 141 mil millones de pesos por parte de cada uno de los Servicios ejecutores del MOP.

2.1.4 Anteproyecto de Presupuesto anual de Inversiones MOP

El año 2010 se preparó el Anteproyecto de Presupuesto MOP 2011, el que tiene como objetivo la generación de la cartera de proyectos de arrastre y nuevos de acuerdo con las instrucciones y marco financiero entregados por Hacienda y que contiene el detalle de las iniciativas de inversión de todos los servicios ministeriales. Para su presentación, se tomó en consideración los lineamientos estratégicos ministeriales; el Mapa Estratégico MOP y sus respectivos Mapas Estratégicos regionales; los planes de ámbito territorial desarrollados en años anteriores, como los avances existentes en el plan de Infraestructura para la Competitividad actualizado y los resultados parciales obtenidos en la Actualización del Plan Director de Infraestructura MOP, junto a los compromisos presidenciales y convenios de programación.

Consistente con nuestra perspectiva de fortalecimiento de la función de Planificación, así como con el enfoque territorial y de género, es importante destacar que para la definición de la propuesta de inversión real, se ejecutó un proceso que a través de una fase de análisis regional, liderado por los Directores Regionales de Planeamiento, procuró recoger las inversiones de interés regional a través del levantamiento de iniciativas nuevas priorizadas, y que sirve de insumo para la elaboración del Anteproyectos Regional de Inversiones ARI MOP. Continuando con el proceso ministerial se ejecutó una fase de análisis sectorial que armoniza las visiones regionales con las del nivel central, según los lineamientos estratégicos y prioridades de la autoridad Ministerial. Cabe destacar que el proceso del Anteproyecto de Presupuesto de Inversiones, está formulado según la norma ISO 9001:2008, el cual se elaboró el 2009 y se implementó el 2010 en todas las regiones para la formulación del ARI 2011.

2.1.5 Gestión presupuestaria MOP y seguimiento de Inversiones⁷.

En relación con el Subtítulo 31 correspondiente a las Iniciativas de Inversión del Presupuesto MOP Año 2010, del monto total final vigente correspondiente a 1.224.267 millones, si excluimos Transantiago, queda el total de 1.173.200 millones de pesos, de lo cual el MOP ejecutó proyectos por un monto de 1.159.065 millones de pesos, lo que representa un 98.8% de cumplimiento de su presupuesto 2010.

En cuanto al seguimiento de inversiones, se desarrolló un nuevo proceso, cuyo objetivo es otorgar mayor participación a las regiones, donde cada Director Regional en conjunto con el Departamento de Presupuesto, estará encargado de detectar los problemas reales o potenciales que afecten a la gestión de inversiones y sugerir medidas de mitigación y/o control, para el tratamiento conjunto con los Servicios presentes en la región. Se emitirá mensualmente un informe de resultado a partir de un

⁷ Los montos de las inversiones corresponden a moneda 2010

set de indicadores utilizados para medir el progreso global y el efecto de las medidas correctivas; y se mantendrán las reuniones bimestrales vía videoconferencia, enfocadas al control de cumplimiento del proceso y al intercambio de ideas.

Por otra parte, el seguimiento de inversiones, contó en el 2010 en forma piloto con un informe semestral acerca de la situación presupuestaria de las iniciativas.

En cuanto al proceso para la tramitación de las modificaciones Presupuestarias, la meta fijada para dar cumplimiento a una solicitud de identificación y modificación presupuestaria realizada por los servicios para el 2010 fue de 6 días hábiles; logrando llegar a 4,26 días, lo que significa una reducción de 29% en el tiempo comprometido.

2.1.5.1 Seguimiento a los Convenios de Programación

La Dirección de Planeamiento, a través de sus Direcciones Regionales es la encargada de proponer, promover, coordinar y dar seguimiento a los Convenios de Programación del Ministerio, dentro de los lineamientos sectoriales en la materia. Durante el 2010 se realizó el seguimiento de 48 Convenios de Programación, logrando como resultado un mejor control de su ejecución; además durante este mismo año se firmaron 4 adendas o modificaciones a los siguientes convenios:

- Plan de desarrollo de conservación vial y patrimonial en la Región de Antofagasta.
- Plan de conectividad para la competitividad de la Región de Los Ríos.
- Infraestructura para la competitividad productiva regional de la Región de Atacama.
- Integración para la nueva región: ejes para la integración y el desarrollo turístico sustentable de la Región de Los Ríos.

En el siguiente cuadro se presenta un resumen por región de los convenios vigentes:

Región	Convenios de Programación	Inversión total (Millones)	Ejecutado 2010 (Millones)	Fondos sectoriales
Arica y Parinacota	1	66.891	2.478	98%
Tarapacá	5	149.750	14.577	75%
Antofagasta	5	347.310	7.910	66%
Atacama	6	202.312	6.101	52%
Coquimbo	4	211.826	5.387	82%
Valparaíso	1	57.430	10.614	77%
Región Metropolitana	2	117.404	25.414	10%
Bernardo O'Higgins	1	85.727	16.633	81%
Maule	3	111.808	24.832	78%
Biobío	4	607.947	19.195	57%
Araucanía	Sin convenio	0	0	0
Los Ríos	3	170.905	22.734	71%
Los Lagos	4	131.759	8.302	47%
Aysén	5	134.461	9.922	89%
Magallanes	4	204.899	14.505	78%

2.1.6 Seguimiento y evaluación de planes de servicios integrados de infraestructura

Durante el 2010 se elaboró el Manual de Gestión y Monitoreo de Planes de Infraestructura, que comprende las etapas de seguimiento y evaluación. Los elementos que considera son: la programación físico – financiera de cada una de las etapas de los proyectos contenidos en un Plan; los indicadores físicos, económicos y sociales de los proyectos; el sistema de seguimiento físico, financiero y de indicadores; y el análisis comparativo entre la línea base del Plan y la ejecución real. Este manual será aplicado en el seguimiento de los planes Regionales de Arica y Parinacota y de los Ríos a fines del 2011

Por otro lado durante el 2010 se realizó el seguimiento de planes especiales, priorizándose el Plan de Conectividad Austral; Plan Chiloé; Plan Red Interlagos; Plan Arauco y el Plan de Desarrollo de Comunidades Indígenas en Territorios Rurales 2010-2011. Como base del proceso de seguimiento, se realizó una revisión de todos los proyectos integrantes de planes con la finalidad de lograr una actualización de ellos, con la participación de todos los Servicios MOP. Por otra parte, se realizó una

revisión analítica, basada en la metodología de enfoque territorial, orientada a precisar los aspectos y variables centrales del seguimiento de los planes priorizados, más allá de los aspectos solo financieros, incluyendo materias asociadas a los impactos territoriales esperados a través de la realización de sus proyectos y/o de acciones de gestión interna y/o con otros organismos públicos y privados. También se incluyó en el seguimiento, el levantamiento de temas asociados a contingencias y/o potenciales conflictos con el fin de generar alertas tempranas para su oportuna solución por parte de las autoridades ministeriales.

Durante el 2010, se inició la definición del modelo de seguimiento de planes especiales MOP, realizado entre la Secretaría Ejecutiva del Comité de Planificación Integrada MOP; el Departamento de Gestión de DIRPLAN y la Componente de Gestión Integrada de Proyectos del Programa de Modernización, lo cual ya tuvo una primera fase de implementación en el Programa de Reconstrucción.

2.1.7 Sistema de Información Territorial Ministerial (SIT MOP)

El Sistema de Información Territorial Ministerial (SIT MOP), es coordinado por la Dirección de Planeamiento a través de la Unidad de Gestión de Información Territorial (UGIT) de la Subdirección de Planificación Estratégica, y está estructurado por un nodo central que lo integran todos los Servicios que manejan información territorial y 15 nodos regionales, concebido de forma transversal y desconcentrada. Los nodos cuentan con laboratorios de geomática, los cuales cuentan con GPS, plotters, software SIG y profesionales con dedicación exclusiva en 6 regiones: vale decir, Antofagasta, Atacama, Valparaíso, El Maule, Los Ríos y Aysén. El SIT tiene por objetivo apoyar los procesos de toma de decisiones en la planificación y gestión, incorporando el enfoque territorial por parte de los Servicios MOP, así como el enfoque de género en relación a los productos que entrega, tanto a nivel central como regional. En este sentido se elaboró durante el año 2010, la cartografía con enfoque de género de los Planes de Infraestructura de Arica y Parinacota y los Ríos.

En el año 2010 se crearon los 15 comités regionales del SIT Ministerial, quedando integrado por los diferentes servicios MOP en cada región y coordinado por DIRPLAN, a los cuales se les capacitó en el uso de herramientas SIG, apuntando a una mayor autonomía de análisis territorial para su desarrollo regional. En este sentido destacan por su avance las regiones de Arica y Parinacota y Los Ríos, que elaboraron los pilotos de los Planes Regionales de Infraestructura, las cuales han intercambiado información territorial con otras instituciones de la Región para construir un diagnóstico y realizar el análisis para efectos de construir escenarios y cartera de proyectos de infraestructura; la Región de Los Lagos, que se ha concentrado en desarrollar un prototipo de arquitectura y diseño lógico regional del Sistema de Información Territorial, logrando avances gracias a su coordinación regional intra MOP y con otras instituciones; y, por último, todas las regiones mencionadas con encargados UGIT presentan avances, por cuanto han generado coordinaciones y

estándares, colaborando en forma transversal con otras reparticiones públicas y regiones sin UGIT, y aplicado el enfoque territorial a las tareas ministeriales.

El SIT-MOP cuenta con Talleres Temáticos que en el año 2010 tuvieron importantes avances. Los más relevantes fueron los siguientes: **Normalización Cartográfica**, construyó parte del manual de estandarización cartográfica del MOP, que se seguirá durante el 2011, tomando los acuerdos trabajados en el Taller durante los años 2009 y 2010; **Percepción Remota**, buscó estandarizar los niveles de información sobre software libres solicitando imágenes satelitales a la Agencia Chilena del Espacio (ACE) y desarrollando talleres de capacitación para los servicios. **Articulación Regional**, logró generar un mayor compromiso por parte del nivel central respecto a la coordinación con regiones, y establecer una estructura orgánica nacional para el SIT ministerial; **Red Geodésica**, aportó con la facilitación de los equipos GPS al Instituto Geográfico Militar en coordinación con el Ministerio de Bienes Nacionales, con el propósito de medir el desplazamiento que tuvo el territorio derivado del terremoto de febrero de 2010; **Infraestructura de Datos Espaciales**, inicio el proceso de definiciones para lograr la interoperabilidad entre los distintos Sistemas de Apoyo MOP con el SIT Ministerial, logrando durante el año 2010, a nivel de bases de datos, la interacción entre el sistema de emergencia de daños producidos por el terremoto y las base de datos georreferenciadas de esta temática en el SIT.

Durante el 2010 se entregaron cartografías de inversión tales como la ley de Presupuesto 2010, el Programa Público de Inversión Regional (PROPIR 2010), y el Anteproyecto Regional de Inversiones (ARI 2011); además, se entregaron las monografías de las fichas correspondientes al Sistema de Información de Proyectos, SIPRO, en conjunto con el seguimiento de los mega proyectos Bicentenario, Arauco y Chiloé.

Un apoyo importante a la ejecución del Programa de Emergencia y Reconstrucción, fue la labor realizada por la Unidad de Gestión de Información Territorial de la DIRPLAN, la cual implementó un sistema de información georreferenciado de los daños, en plataforma web, inter operando con el catastro de emergencia y reconstrucción realizado por la Dirección General de Obras Públicas, lo que permitió llevar un seguimiento diario del avance, nivel de operatividad y recuperación de las obras. Ello permitió registrar, sistematizar y reportar a las autoridades el estado de la infraestructura en las regiones afectadas por el terremoto y posterior tsunami del 27/F. Actualmente está disponible para la comunidad el Servidor de mapas con la publicación de los daños y grado de operatividad de la infraestructura, afectada por dicha catástrofe.

La UGIT contribuyó al desarrollo de los estudios y del Plan de Infraestructura y Recursos Hídricos en las regiones de Arica y Parinacota y de Los Ríos; mediante el estándar cartográfico para dichos Planes y el desarrollo de toda la cartografía vinculada al Plan de Arica y Parinacota.

Como coordinador del SIT ministerial, la Dirplan representa al MOP en el Sistema Nacional de Información Territorial (SNIT) que coordina el Ministerio de Bienes Nacionales, difundiendo y proporcionando información del MOP al sector público y privado. En este contexto se está a cargo de coordinar el área temática de infraestructura del SNIT, en la cual se han logrado consensuar los datos temáticos prioritarios de esta área y acuerdos iniciales de interoperabilidad de sistemas.

2.2 GESTION INTERNA

2.2.1 Comité de Planificación Integrada

La Secretaría Ejecutiva de Planificación Integrada a través del Comité de Planificación Integrada desarrolló las siguientes actividades durante el 2010:

- Se coordinó el trabajo del Comité de Planificación Integrada, instancia de trabajo y decisión respecto de temas transversales al MOP relacionados con la planificación de la infraestructura, conformado por los equipos de planificación de los Servicios MOP, liderado por la Dirección de Planeamiento. En dicho comité se sancionó el diseño base del “Proceso de Planificación Integrada MOP”, y sus subprocesos, además de un plan trienal 2011-2013 de implementación de subprocesos integrantes del proceso global de planificación ministerial, en el marco del sistema de gestión de calidad Ministerial.
- A través de la Academia de Obras Públicas y, con la participación de todos los Servicios MOP, se diseñó y realizó un programa de fortalecimiento y nivelación de los conocimientos de los planificadores de equipos nacionales y regionales del Ministerio, que están vinculados con la planificación de la infraestructura y gestión del recurso hídrico, consensuando terminología y criterios de manera de facilitar el trabajo asociado con la implementación del proceso de planificación MOP.
- En Enero del año 2010, se realizó la entrega a la ciudadanía del libro “Chile 2020: Obras Públicas para el Desarrollo”, que sintetiza el trabajo realizado a partir del 2008 en la búsqueda de una visión compartida de desarrollo país y, en dicho marco, la definición estratégica de requerimientos de infraestructura y recursos hídricos para el desarrollo nacional y regional.
- Durante el 2010, se elaboró y se puso en marcha un Convenio de Cooperación entre la SUBDERE/MINVU/MOP orientado a desarrollar acciones conjuntas con todos los Gobiernos Regionales con la finalidad de avanzar de manera coordinada en el desarrollo de acciones inter-institucionales para la generación de los Planes Regionales de Ordenamiento Territorial (PROT).

2.2.2 Enfoque Territorial

Se logró un cumplimiento del cien por ciento en los programas de trabajo definidos en el marco del Programa de Mejoramiento de la Gestión Sistema de Gestión Territorial 2010 cuyo objetivo principal fue el fortalecimiento de las capacidades de las Direcciones Regionales de Planeamiento, referente a metodologías para elaboración y seguimiento de planes regionales de inversión en infraestructura.

2.2.3 Incorporación de perspectiva de Género

Adicional a lo ya mencionado en cuanto al enfoque de género a lo largo del Balance de Gestión, se realizaron las siguientes actividades:

- Incorporación del enfoque de equidad de género en los términos de referencia de dos estudios a ejecutar el 2011, sobre Clúster acuícola y agroalimentario.
- Elaboración de mapas que presentan parte de la cartografía base y stock de la infraestructura regional, junto a la selección de variables sociales desagregadas por sexo, usadas para el análisis de género y perfil regional del ámbito sociocultural.
- Elaboración del análisis socio demográfico y económico sobre la base de la variable jefatura de hogar femenina, en las regiones involucradas en el Plan de Conectividad Austral.
- Mantenimiento del tema género dentro del instructivo presupuestario.
- Elaboración del informe de seguimiento de inversiones para un subconjunto de proyectos que tienen etiqueta de género.
- Desarrollo del reporte de género dentro de la plataforma de información de planes, proyectos y contratos, para revisar en línea y hacer monitoreo del estado de situación de las iniciativas.
- Activa participación en el desarrollo del libro "Experiencia del Ministerio de Obras Públicas en Enfoque de Género", el cual sintetiza los avances en la materia entre los años 2000 y 2010, cuyo lanzamiento oficial se realizó el 04 de marzo de 2011, en el marco de las celebraciones del Día Nacional e Internacional de la Mujer.

- Incorporación del enfoque de género en la gestión interna del Servicio, mediante la aplicación de lenguaje inclusivo en la documentación y la capacitación dentro del proceso de inducción de personal nuevo, de las normativas relacionadas, como prevención y sanción por acoso laboral y sexual.

2.2.4 Certificación y re certificación de Procesos en Norma ISO 9001:2008

La Unidad de la Calidad durante el 2010, realizó diversas actividades para potenciar el Sistema Gestión de la Calidad de nuestra Dirección y lograr sus objetivos, uno de ellos, fue lograr la re certificación en Norma ISO 9001:2008 de 6 procesos pertenecientes al Programa de Mejoramiento de la Gestión, Sistema de Planificación y Control de Gestión (SPCG), Sistema de Evaluación del Desempeño (SED), Sistema de Auditoría Interna (SAI), Sistema de Higiene, Seguridad y Mejoramiento de Ambientes de Trabajo (SHSYMAT), Sistema de Compras y Contrataciones del Sector Público (SCCSP), Sistema Integral de Información y Atención Ciudadana (SIAC), además se logró la certificación del proceso de capacitación.

En este mismo contexto, se participó en la elaboración de un diagnóstico institucional y un Plan Trienal, para la preparación de la Certificación en Norma ISO 9001:2008 de los procesos de negocio de los Servicios del MOP. Para el desarrollo de esta labor, se participó en una mesa de trabajo intraministerial con un representante de cada Servicio, por otra parte, se formó una mesa de trabajo al interior de Planeamiento, en donde participaron funcionarios de los diversos departamentos donde se desarrollan los procesos de negocio de la DIRPLAN. Es importante destacar que en relación con lo antes expuesto, se trabajó en forma permanente con el Comité de Planificación Integrada.

2.2.5 Mejoras al Sistema de Planificación y Control de Gestión

Se creó un Sitio en Sharepoint conectado a nuestro Sistema de seguimiento de tareas JIRA, el cual se preocupa de realizar el seguimiento de cada una de las actividades comprometidas dentro de cada indicador. Todo esto bajo una mirada simple en ambiente Microsoft para que nuestros usuarios tengan todos los indicadores que tienen asociados a través de los distintos instrumentos de gestión como Indicadores de Desempeño (Formulario H), Programa Mejoramiento de la Gestión (PMGs), Convenio Desempeño Colectivo; Funciones Críticas, Compromisos de Mejora, Indicadores SIG etc.

Esta página entregó en línea informes mensuales a la Directora del servicio y los Centro de Responsabilidad lo que permitió tener un control para tomar decisiones en forma oportuna. El sistema aportó de muy buena manera a la ejecución de los compromisos, cuestión que se vio reflejado en el cumplimiento del 100% de nuestras metas asociadas al Programa de Mejoramiento de la Gestión y en la revisión del Convenio de Desempeño Colectivo, destacando por parte de los auditores la amabilidad de este sistema para obtener la información.

2.2.6 Capacitaciones en Sistemas SAFI y Exploratorio

Durante el 2010 se planificaron y ejecutaron 49 capacitaciones formales a lo largo de todo el país para todos los servicios del Ministerio, con un total de 280 funcionarios en SAFI y 112 en el sistema Exploratorio. La modalidad de capacitación fue por Videoconferencias en 5 regiones y 9 regiones tuvieron la oportunidad de recibir capacitaciones presenciales incluyendo al Nivel Central, 2 regiones quedaron pendientes para año el 2011.

2.2.7 Mejoras en los Procesos internos y Ministeriales a través de incorporación de TI (Tecnologías de Información)

Se destacan las mejoras al proceso de la oficina de partes de la DIRPLAN, donde se revisó el actual proceso e incorporó tecnología y mejoras; además se lideró el proceso de identificación y Modificación Presupuestaria del MOP, desarrollando una implementación TI para la generación y administración de solicitudes.

3. Desafíos para el año 2011

Para el 2011 la Dirección de Planeamiento se ha propuesto seguir avanzando en la línea de la modernización, reforzando y mejorando continuamente la Planificación Integral de los Proyectos, con probidad, transparencia, equidad de género y con la participación de actores relevantes y de la ciudadanía.

A continuación se detallan las líneas de trabajo a abordar:

3.1 Políticas y Estudios

En 2011 se dará continuidad a las etapas subsecuentes de las políticas desarrolladas durante 2010, así como también a los hitos establecidos para la formulación de políticas de infraestructura en el sector aeroportuario y de infraestructura de borde costero; iniciativas que se trabajarán en conjunto con la Dirección de Aeropuertos y con la de Obras Portuarias, respectivamente. Además, en conjunto con la Dirección de Vialidad se continuará con el desarrollo de la Política de Conservación Vial, segunda etapa, referida a la conservación de los caminos básicos. Por otra parte durante el 2011 la DIRPLAN desarrollará una política específica, a definir, en el ámbito de la infraestructura y gestión del Recurso Hídrico.

Además, la Dirección de Planeamiento se ha propuesto como meta 2011 profundizar en el desarrollo de la metodología para el proceso de elaboración de políticas, que a la luz de las experiencias en curso, permita elaborar este año una Guía de Formulación de Políticas, que entregue orientaciones generales para la ejecución de las mismas y sus subprocesos, así como recomiende

los estándares deseados para dicha ejecución. Es importante resaltar que el desarrollo de esta metodología está en concordancia con las nuevas definiciones establecidas en el Programa de Modernización, entre las cuales se considera la incorporación del enfoque de género en la implementación.

En cuanto a los Estudios, el año 2011 se proyecta la elaboración de 3 estudios, dos de ellos tienen que ver con el desarrollo y concreción de los Clúster priorizados en Chile: Análisis de la Infraestructura de Apoyo al Clúster Agroalimentario, Regiones de Coquimbo, Valparaíso, Metropolitana, del Libertador Bernardo O'Higgins, del Maule, y Plan de Obras de Infraestructura Clúster Acuícola, Regiones de Los Lagos, Aysén y Magallanes.

El tercero de los estudios va en la línea del mejoramiento de la calidad de vida en ciudades: Estudio de Identificación y Priorización de proyectos de By-Pass para las Regiones de O'Higgins, Maule y Biobío.

Los estudios mencionados cuentan con recursos aprobados en la Ley de Presupuestos 2011 según tabla a continuación (que incluye los estudios iniciados en 2010 ya mencionados previamente):

REGION	NOMBRE DEL ESTUDIO	MONTO LEY 2011 Miles de \$ 2011
Los Lagos	Análisis de Vulnerabilidad y Redundancia en el Sistema de Transporte de la Región de Los Lagos.	57.667
Inversión no regionalizable	Análisis Proyectos de Infraestructura MOP de apoyo de la Plataforma Logística Internacional. Regiones de Arica-Parinacota, Tarapacá, Antofagasta y Atacama	72.310
Inversión no regionalizable	Análisis y Evaluaciones de nuevas Estrategias de Interconexión Física entre las regiones de Aysén y de Magallanes	81.024
Inversión no regionalizable	Análisis de la Infraestructura para el desarrollo del Clúster acuícola De las Regiones de los Lagos a Magallanes.	28.924
Inversión no regionalizable	Análisis de la infraestructura de apoyo al clúster agrícola alimentario de las Regiones de Coquimbo, Valparaíso, Metropolitana, O'Higgins y el Maule.	41.320
Inversión no regionalizable	Análisis de identificación y priorización de proyectos de By-Pass Regiones de O'Higgins, Maule y Biobío.	30.990
TOTALES		312.235

A estos 3 estudios se agrega el estudio “Análisis de Requerimientos de Infraestructura Vial y Ferroviaria Regiones Maule, Biobío, Araucanía, Los Ríos y Los Lagos”, financiado por el Programa de Modernización Institucional cuyo monto total corresponde a M\$ 196.600 y de los cuales M\$ 147.450 corresponde a la suma a pagar durante 2011.

3.2 Planes

Los esfuerzos de inversión del MOP, se seguirán orientando en función de estos instrumentos, por ello se continuará el trabajo de conducción y seguimiento de los planes especiales MOP, que basados en la metodología de enfoque territorial, se orientará a lograr los resultados asociados a los impactos esperados de dichos planes, arbitrando las medidas necesarias para su adecuada gobernabilidad e interacción con los diferentes tipos de actores públicos y privados relevantes en las diferentes regiones en donde se están implementando. Se trabajará también en la materialización de los 13 Planes Regionales de Infraestructura y Gestión del Recurso Hídrico al 2018, de las regiones faltantes. A la luz de los resultados obtenidos en la elaboración de los Planes Pilotos elaborados el 2010, se actualizará la Guía para la elaboración de Planes y el Manual de Gestión y Monitoreo de Planes.

Finalmente se ha propuesto instalar durante el año 2011, un modelo de gestión del seguimiento de los planes especiales, considerando instancias territoriales, intermedias y de nivel directivo superior de manera de abarcar los niveles de decisión que requiere cada plan. Para lo anterior, se instalarán las instancias pertinentes, a saber: el Comité Ejecutivo de Planes Especiales; los Directorios Regionales y el Directorio Nacional. Además, se desarrollarán los sistemas de reportería ministerial, de manera de facilitar su seguimiento. Lo anterior en coordinación con Gestión Integrada de Proyectos de la Dirección General de Obras Públicas.

Actualmente, no se cuenta con metodologías que den cuenta de los impactos que se obtienen sobre el territorio como resultado de la implementación de planes de infraestructura. Por ello, a partir del año 2010 se está trabajando en el desarrollo de propuestas de metodologías de evaluación orientadas a incorporar diferentes externalidades y/o bondades de las inversiones realizadas a través de planes y/o proyectos de infraestructura que en la actualidad el sistema tradicional de evaluación social de proyectos de MIDEPLAN no las incluyen y, en consecuencia, no son valorizadas.

Para el 2011 se elaborará una propuesta metodológica de evaluación de planes, que en coordinación con MIDEPLAN, contribuya a resolver las materias señaladas en el párrafo anterior.

3.3 Anteproyecto de Presupuesto anual de inversiones MOP 2012

Dentro de los procesos permanentes de la DIRPLAN durante 2011 corresponde la formulación del Anteproyecto de Inversiones 2012. El presente año se sustentará en los **tres ejes estratégicos que orientan las inversiones en “Infraestructura para un Nuevo Chile”**:

- Recuperar y mejorar la infraestructura dañada por el terremoto y tsunami del 27/F
- Fortalecer la continuidad de programas y proyectos establecidos en la agenda programática 2010-2014 y ejes de gobierno de La Presidencia.
- Avanzar en el fomento y desarrollo de las obras de infraestructura para la conectividad; calidad de vida; y acciones para mejorar la gestión del recurso agua y fomentar la búsqueda de nuevas fuentes.

En este contexto, a objeto de otorgar consistencia a su formulación, se establecieron las etapas que se indican a continuación.

1. Identificación de la cartera de Inversión 2012
2. Análisis Regional de la Cartera 2012
3. Análisis Sectorial de la Cartera 2012
4. Generación Propuesta Anteproyecto de Inversiones (Formulario B1)

Además, se establecieron las actividades necesarias para alcanzar como producto un Anteproyecto de Inversiones 2012 debidamente consensuado y participativo, que considere los planes vigentes, las prioridades y compromisos presidenciales; que integre la visión nacional y regional; y que tenga como línea base las instrucciones que imparten el Ministerio de Planificación y el Ministerio de Hacienda.

El proceso, como es habitual, se dará por finalizado en julio de 2011, fecha en que como Proyecto Presupuestario anual será despachado a Hacienda para su posterior tramitación en el Ministerio de Hacienda

3.4 Gestión presupuestaria MOP y seguimiento de Inversiones

El principal desafío en materias de Gestión Presupuestaria es la gestión de los recursos asignados a inversiones del año 2011; además de liderar un proceso coordinado y participativo de la elaboración del Proyecto de Presupuesto 2012 donde se concilie la visión del nivel central con aquella que surge de las regiones.

3.5 Sistema de Información Territorial Ministerial

La UGIT durante 2011 seguirá reforzando el trabajo regional, para que los nodos regionales se fortalezcan y desarrollen todo su potencial en materia técnica y más protagonismo al fortalecer el trabajo de los diferentes Comités. Además, luego de la experiencia de la Región de Arica y Parinacota, y de la Región de Los Ríos se apoyará a las 13 regiones restantes para que desarrollen el Plan de Infraestructura y Gestión del Recurso Hídrico al 2018. Del mismo modo, se seguirá con la

producción de cartografías sobre el presupuesto, tales como cartera de respaldo Ley 2011; PROPIR 2011, ARI 2012 y la cartografía temática de los planes regionales.

Durante este año se construirá la primera etapa del Observatorio de la Infraestructura y del Recurso Hídrico del Ministerio, además de poner en marcha el Servidor de Mapas para publicar y gestionar a través de internet la información cartográfica.

4. Anexos:

- Anexo 1: Identificación de la Institución
- Anexo 2: Recursos Humanos
- Anexo 3: Recursos Financieros
- Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2010
- Anexo 5: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2010
- Anexo 6: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo

Anexo 1: Identificación de la Institución

a) Definiciones Estratégicas

- Leyes y Normativas que rigen el funcionamiento de la Institución

El D.F.L. MOP N° 850 del 12.09.1997, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 15.840, Orgánica del Ministerio de Obras Públicas, establece las atribuciones de la Dirección de Planeamiento⁸.

- Misión Institucional

Proponer a la autoridad ministerial las políticas, planes y programas de desarrollo y recuperación de servicios de infraestructura; para la conectividad, la protección del territorio y las personas, la edificación pública y el aprovechamiento óptimo y de manejo de los recursos hídricos; que orienten y establezcan las decisiones de inversión, basándose en un conocimiento e información territorial y sectorial integrada, considerando los lineamientos estratégicos de la autoridad, realizando la gestión presupuestaria y el seguimiento de las inversiones y planes, buscando con ello responder a las necesidades del desarrollo sustentable del país.

- Objetivos Estratégicos

Número	Descripción
1	Impulsar el desarrollo productivo y social del país, a través de la provisión de políticas, planes y programas para el desarrollo y recuperación de servicios de infraestructura de acuerdo a la planificación integrada, con una gestión colaborativa, transversal, eficiente, eficaz y cercana a la ciudadanía.
2	Contribuir al mejoramiento de la calidad de la ejecución presupuestaria ministerial a través de la gestión presupuestaria y el seguimiento de las inversiones y sus planes.
3	Contribuir a la toma de decisiones en materia de planificación y gestión sectorial y territorial, de usuarios internos, externos, públicos y privados, a través de la provisión y difusión de la información territorial ministerial con calidad, accesibilidad, interoperabilidad, oportunidad, confiabilidad

⁸ <http://www.mop.cl/acercadelmop/MarcoLegal/Paginas/default.aspx>

- Productos Estratégicos vinculados a Objetivos Estratégicos

Número	Nombre - Descripción	Objetivos Estratégicos a los cuales se vincula
1	<p><u>Propuesta de Políticas Públicas asociadas a la provisión de servicios de infraestructura orientados al desarrollo nacional y regional.</u> Descripción: Análisis y proposición de alternativas de Política Públicas en el ámbito de la provisión de servicios de infraestructura orientados al desarrollo nacional y regional.</p>	1
2	<p><u>Planes integrados de servicios de infraestructura.</u> Descripción: Planes de Inversión de corto, mediano y largo plazo que involucran la gestión interna y con otros organismos relacionados. En estos se define un conjunto de inversiones en infraestructura, cuya ejecución se realiza en un territorio determinado y en plazos definidos, basados en una política de inversiones definida.</p>	1
3	<p><u>Anteproyecto de Presupuesto anual de inversiones MOP.</u> Descripción: Propuesta de inversiones que el Ministerio de Obras Públicas presenta a DIPRES a través de los Formularios definidos para el efecto, donde se establecen las obras, los montos en los distintos años de ejecución y las prioridades asignadas. Considera además una serie de informes del cumplimiento del presupuesto definido en la Ley de Presupuesto.</p>	2
4	<p><u>Gestión presupuestaria MOP y seguimiento de Inversiones.</u> Descripción: Conjunto de acciones tendientes a lograr la ejecución presupuestaria del MOP, en las cuales la DIRPLAN actúa como coordinador de los Servicios MOP e interlocutor ante DIPRES.</p>	2
5	<p><u>Seguimiento y evaluación de planes de servicios integrados de infraestructura.</u> Descripción: Conjunto de acciones tendientes a evaluar la implementación de los planes de servicios integrados de infraestructura.</p>	1
6	<p><u>Sistema de Información Territorial del Ministerio.</u> Descripción: Liderar el SIT (Sistema de Información Territorial) en el Ministerio de obras Públicas.</p>	3

- Clientes / Beneficiarios / Usuarios

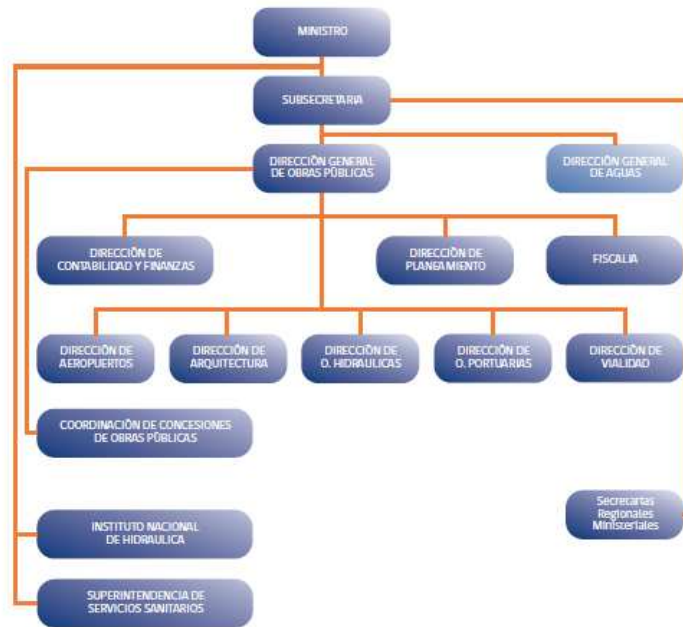
Número	Nombre
1	Ministro de Obras Públicas
2	Gabinete ministerial MOP (incluye Secretarios Regionales Ministeriales)
3	Nivel directivos servicios MOP
4	Nivel regional directivos servicios MOP
5	Dirección de Presupuesto - Ministerio de Hacienda (sector infraestructura)
6	Congreso Nacional (V Subcomisión de Presupuesto, comisiones de Obras Públicas de la Cámara de Diputados y del Senado)
7	Gobiernos Regionales
8	Usuarios de sistemas de información administrados por DIRPLAN
9	Ministerio de Planificación (Departamento Inversiones)
10	Cámara Chilena de la Construcción
11	Comisión de Obras Bicentenario
12	Universidades y Centro de Estudios
13	Organizaciones Empresariales
14	Ministerio de Vivienda
15	Secretaría Interministerial de Planificación de Transporte (SECTRA)
16	Secretaría General de Gobierno (Segpres)
17	Otros Ministerios
18	Ciudadanía usuaria y/o beneficiada por los efectos del desarrollo de la infraestructura

b) Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio

Organigrama Ministerio de Obras Públicas



Ministerio de Obras Públicas



Organigrama Dirección de Planeamiento



Dirección de Planeamiento



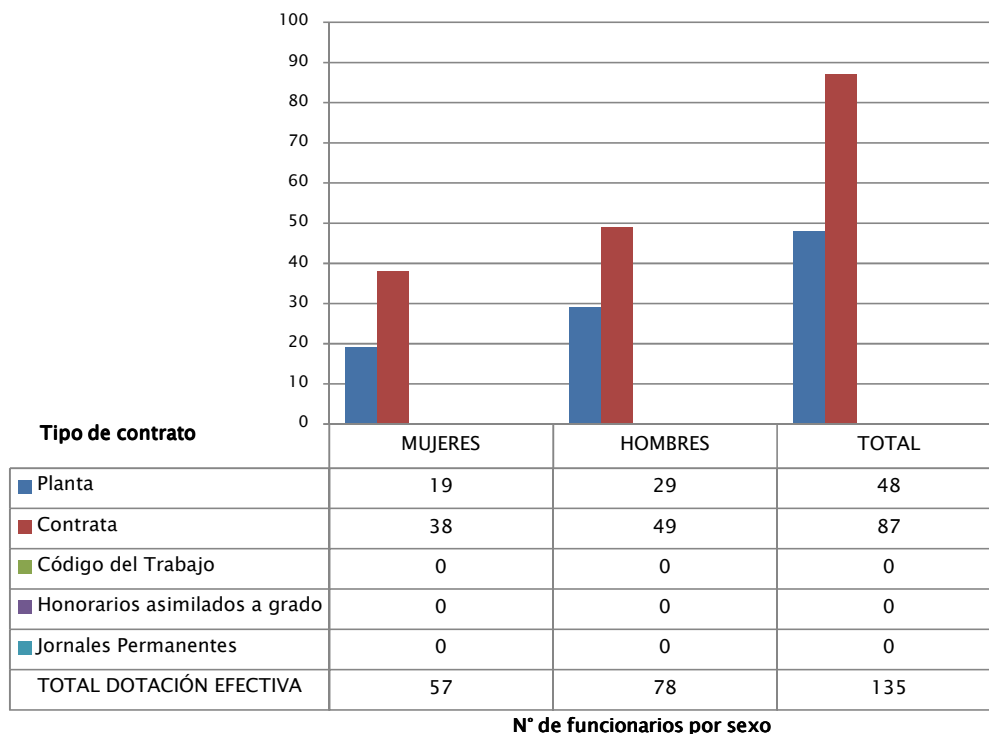
c) Principales Autoridades

Cargo	Nombre
Directora Nacional de Planeamiento	Vivien Villagrán Acuña
Subdirectora de Planificación Estratégica	María Pía Rossetti Gallardo
Subdirector de Estudios	Roberto Riveros Keller
Jefe Departamento de Estudios	Christian López Garnica
Jefa Departamento de Presupuesto y Gestión	María Isabel Díaz Toledo
Jefa Departamento de Administración y Finanzas	Magali Figueroa Rojas
Jefe Departamento de Gestión	Patricio Estay Poblete
Jefe Departamento Planes Especiales	Ricardo Romo Parra
Director Regional de Planeamiento Región Arica y Parinacota	Francisco Concha Sanhueza
Director Regional de Planeamiento Región Tarapacá	Fernando Vilches Santibáñez
Director Regional de Planeamiento Región Antofagasta	Fredy Balbontin Barrios
Director Regional de Planeamiento Región Atacama	Nelson López López
Director Regional de Planeamiento Región Coquimbo	Sergio Trigo Valle
Director Regional de Planeamiento Región Valparaíso	Jocelyn Fernández Zenteno
Director Regional de Planeamiento Región O'Higgins	César Salvatierra Ormazábal
Director Regional de Planeamiento Región Maule	Marcela Herrera Chacana
Director Regional de Planeamiento Región Biobío	Carlos Sanhueza Sánchez
Director Regional de Planeamiento Región Araucanía	Rodolfo Hodar Catalán
Director Regional de Planeamiento Región Los Lagos	Zabulón Caamaño Mujica
Director Regional de Planeamiento Región Aysén	Carlos Alert Agüero
Director Regional de Planeamiento Región Magallanes	Dante Fernández Barría
Director Regional de Planeamiento Región Metropolitana	Vianel González Parra
Director Regional de Planeamiento Región Los Ríos	Daniel Bifani Ihl

Anexo 2: Recursos Humanos

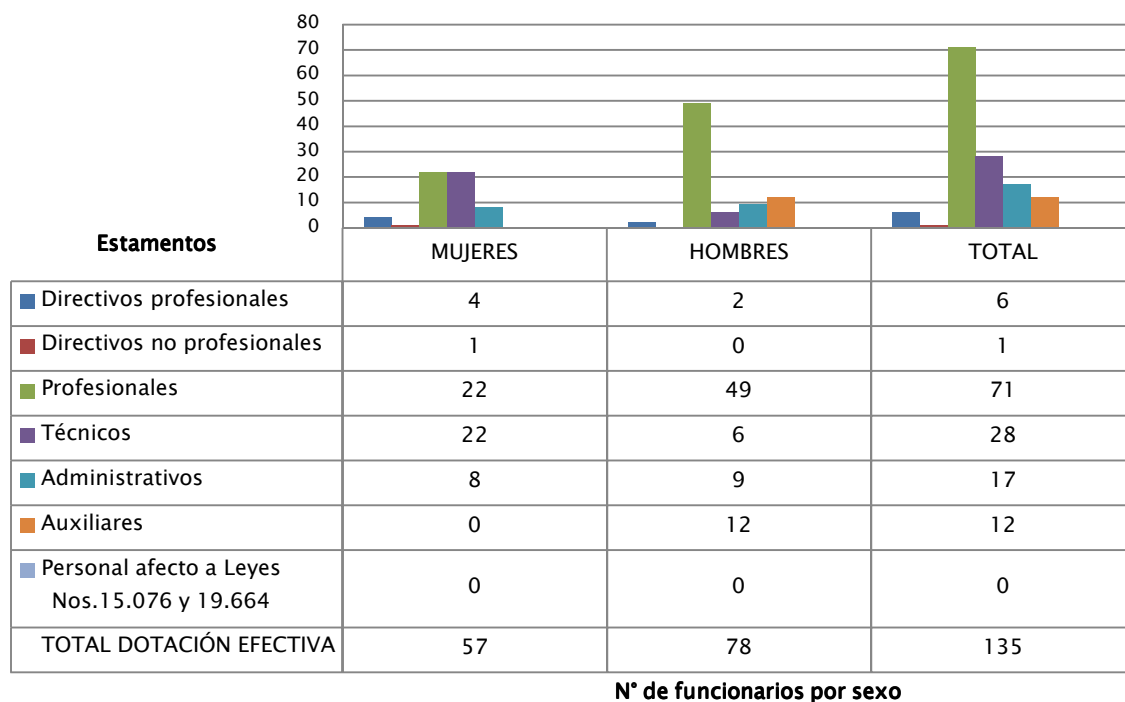
a) Dotación de Personal

- Dotación Efectiva año 2010⁹ por tipo de Contrato (mujeres y hombres)

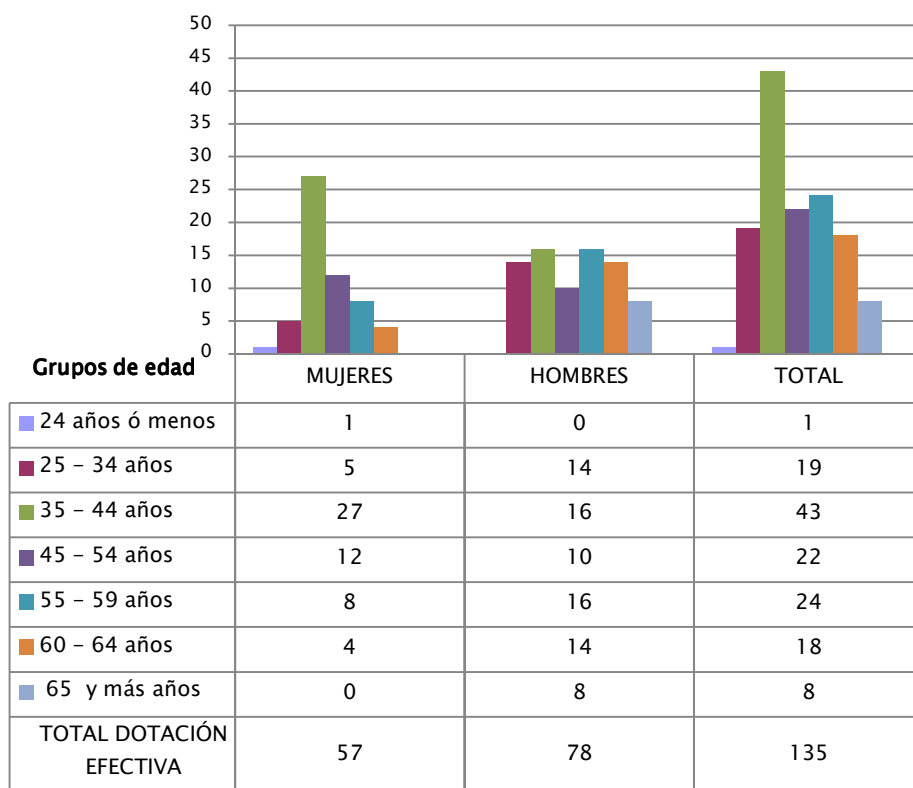


9 Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilado a grado, profesionales de las leyes Nos 15.076 y 19.664, jornales permanentes y otro personal permanente afecto al código del trabajo, que se encontraba ejerciendo funciones en la Institución al 31 de diciembre de 2010. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no se contabiliza como personal permanente de la institución.

- Dotación Efectiva año 2010 por Estamento (mujeres y hombres)



- Dotación Efectiva año 2010 por Grupos de Edad (mujeres y hombres)



N° de funcionarios por sexo

b) Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Cuadro 1					
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos					
Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ¹⁰		Avance ¹¹	Notas
		2009	2010		
1. Días No Trabajados					
Promedio Mensual Número de días no trabajados por funcionario.	(N° de días de licencias médicas, días administrativos y permisos sin sueldo año t/12)/Dotación Efectiva año t	1,2	1,5	80,0	
2. Rotación de Personal					
2.1 Porcentaje de egresos del servicio respecto de la dotación efectiva.	(N° de funcionarios que han cesado en sus funciones o se han retirado del servicio por cualquier causal año t/ Dotación Efectiva año t) *100	8,5	6,7	126,9	(1)
2.2 Porcentaje de egresos de la dotación efectiva por causal de cesación.					
• Funcionarios jubilados	(N° de funcionarios Jubilados año t/ Dotación Efectiva año t)*100	0,0	0,0	---	
• Funcionarios fallecidos	(N° de funcionarios fallecidos año t/ Dotación Efectiva año t)*100	0,8	0,0	---	(2)
• Retiros voluntarios					
○ con incentivo al retiro	(N° de retiros voluntarios que acceden a incentivos al retiro año t/ Dotación efectiva año t)*100	3,1	5,9	190,3	(3)
○ otros retiros voluntarios	(N° de retiros otros retiros voluntarios año t/ Dotación efectiva año t)*100	3,1	0,0	---	(4)
• Otros	(N° de funcionarios retirados por otras causales año t/ Dotación efectiva año t)*100	1,6	0,7	228,6	
2.3 Índice de recuperación de funcionarios	N° de funcionarios ingresados año t/ N° de funcionarios en egreso año t)	0,7	1,7	41,2	

10 La información corresponde al período Enero 2009 - Diciembre 2009 y Enero 2010 - Diciembre 2010.

11 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene. Para calcular este avance es necesario, considerar el sentido de los indicadores (ascendente o descendente) previamente establecido y señalado en las instrucciones.

Cuadro 1
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ¹⁰		Avance ¹¹	Notas
		2009	2010		
3. Grado de Movilidad en el servicio					
3.1 Porcentaje de funcionarios de planta ascendidos y promovidos respecto de la Planta Efectiva de Personal.	$(\text{N}^\circ \text{ de Funcionarios Ascendidos o Promovidos}) / (\text{N}^\circ \text{ de funcionarios de la Planta Efectiva}) * 100$	3,8	4,2	110,5	(5)
3.2 Porcentaje de funcionarios recontractados en grado superior respecto del N° efectivo de funcionarios a contrata.	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios recontractados en grado superior, año t}) / (\text{Total efectivo de funcionarios a contrata año t}) * 100$	22,4	5,7	25,4	(6)
4. Capacitación y Perfeccionamiento del Personal					
4.1 Porcentaje de Funcionarios Capacitados en el año respecto de la Dotación efectiva.	$(\text{N}^\circ \text{ funcionarios Capacitados año t} / \text{Dotación efectiva año t}) * 100$	117,1	103,7	88,6	
4.2 Porcentaje de becas ¹² otorgadas respecto a la Dotación Efectiva.	$\text{N}^\circ \text{ de becas otorgadas año t} / \text{Dotación efectiva año t} * 100$	0,0	0,0	---	
4.3 Promedio anual de horas contratadas para capacitación por funcionario.	$(\text{N}^\circ \text{ de horas contratadas para Capacitación año t} / \text{N}^\circ \text{ de participantes capacitados año t})$	0,8	0,8	100,0	
5. Grado de Extensión de la Jornada					
Promedio mensual de horas extraordinarias realizadas por funcionario.	$(\text{N}^\circ \text{ de horas extraordinarias diurnas y nocturnas año t} / 12) / \text{Dotación efectiva año t}$	11,7	9,6	121,9	
6. Evaluación del Desempeño¹³					
Distribución del personal de acuerdo a los resultados de las calificaciones del personal.	Porcentaje de Funcionarios en Lista 1	99,1	99,1	100,0	
	Porcentaje de Funcionarios en Lista 2	0,9	0,9	0	
	Porcentaje de Funcionarios en Lista 3				
	Porcentaje de Funcionarios en Lista 4				

Notas:

1. El porcentaje de egresos disminuyó en relación al año anterior debido a que cesó en funciones un menor número de funcionarios (as), además de que el año 2010 la dotación de personal fue mayor que el año 2009.

¹² Considera las becas para estudios de pregrado, postgrado y/u otras especialidades.

¹³ Esta información se obtiene de los resultados de los procesos de evaluación de los años correspondientes.

2. Durante el 2010 no hubo egresos por fallecimiento.
3. Personal que accedió a incentivos al retiro.
4. Durante el 2010 no hubo egresos por renuncia voluntaria.
5. Personal que fue promovido por concursos de promoción por aplicación de la Ley N° 19.882.
6. Se refiere a mejoramiento de personal por asignación de mayores responsabilidades y funciones, además de personal que recibe mejoramiento de grado por compromiso de desvinculación debiendo acogerse a retiro según acuerdo.

Anexo 3: Recursos Financieros

a) Resultados de la Gestión Financiera

Cuadro 2			
Ingresos y Gastos devengados año 2009 – 2010			
Denominación	Monto Año 2009	Monto Año 2010	Notas
	M\$ ¹⁴	M\$	
INGRESOS	76.909.251	70.417.849	
RENTAS DE LA PROPIEDAD	2.226	2.803	
INGRESOS DE OPERACIÓN	4		
OTROS INGRESOS CORRIENTES	86.837	114.820	(1)
APORTE FISCAL	65.383.760	62.500.695	
VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	6.895	3.582	
TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	11.429.529	7.795.949	(2)
GASTOS	76.764.210	70.426.528	
GASTOS EN PERSONAL	2.630.195	2.851.623	(3)
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	261.127	280.480	(4)
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	4.644	188.656	(5)
ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	68.539	90.211	
INICIATIVAS DE INVERSION	441.344	197.778	(6)
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	73.246.301	66.728.976	(7)
SERVICIO DE LA DEUDA	112.060	88.804	
RESULTADO	145.041	-8.679	

Notas:

1. El incremento respecto del año anterior se debió especialmente a otros ingresos, principalmente lo que dice relación a los ingresos desde la Administradora del Fondo para bonificación al retiro referido a la Ley N° 19.882.

¹⁴ La cifras están expresadas en M\$ del año 2010. El factor de actualización de las cifras del año 2009 es 1,014.

2. La Rebaja en las Transferencias para Gastos de Capital es debido a que en el 2010 la Municipalidad de las Condes no transfirió al MOP el Monto comprometido en la Ley de Presupuesto aduciendo atraso en la ejecución de obras de convenio “Convenio General, Ministerio de Obras Públicas, Municipalidad de Las Condes y Municipalidad de Vitacura”. Sólo se recibió el Aporte del GORE Metropolitano.
3. El mayor gasto el 2010 corresponde en gran medida a un aumento en la dotación, 129 en 2009 v/s 135 en 2010 y que esta mayor dotación corresponde al estamento profesional, reemplazando dotación que se acoge a retiro de Estamentos Administrativo y Técnico.
4. La mayor ejecución presupuestaria durante el 2010 respecto al año 2009, se debe a que fines de diciembre se entregó fondos adicionales, para cubrir necesidades tales como remodelación de espacios físicos ante el incremento de personal, entre otros.
5. El aumento corresponde a que el año 2010 se hace efectiva la renuncia de 5 profesionales y 1 técnico y 1 Administrativo que se acogieron al Beneficio de la ley 19882 de incentivo al retiro y 4 Profesionales y 2 Técnicos acogidos a los beneficios de la Ley 20.212 de reparación daño previsional. En cambio el año 2009 sólo se acogió una funcionaria Técnico al Beneficio de incentivo al retiro Ley 19.882.
6. A pesar que en el año 2010 hay mayor número de Estudios Básicos nuevos en relación al 2009 (3 v/s 1), los montos correspondientes no alcanzan a compensar la ejecución del saldo restante del Estudio de arrastre “Actualización Plan Director de Infraestructura” que por sí sólo ejecuta M\$212.300 en 2009.
7. La menor Transferencia a Metro es debido a una baja en la Glosa 5 de la Ley de Presupuesto, de M\$72.538.236 en 2009 a M\$60.700.451 en 2010. Cabe mencionar que finalmente se realizó un mayor aporte a Metro en 2010, alcanzando un total de M\$66.728.976 de acuerdo a Decreto Hacienda N°1392 que transfiere fondos de Vialidad por M\$6.070.000.

b) Comportamiento Presupuestario año 2010

Cuadro 3								
Análisis de Comportamiento Presupuestario año 2010								
Subt.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial ¹⁵	Presupuesto Final ¹⁶	Ingresos y Gastos Devengados	Diferencia ¹⁷	Notas ¹⁸
				(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)	
			INGRESOS	64.002.709	70.531.769	70.417.849	113.920	
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES		29.182		29.182	
	01		Del Sector Privado		29.182		29.182	
		003	Administradora del Fondo para Bonificación		29.182		29.182	
06			RENTAS DE LA PROPIEDAD	2.944	2.944	2.803	141	
08			OTROS INGRESOS CORRIENTES	76.856	76.856	114.820	-37.964	
	01		Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	72.268	72.268	80.288	-8.020	
	02		Multas y Sanciones Pecuniarias	122	122		122	
	99		Otros	4.466	4.466	34.532	-30.066	
09			APORTE FISCAL	52.924.498	62.500.697	62.500.695	2	
	01		Libre	52.817.004	62.411.891	62.411.891		
	03		Servicio de la Deuda Externa	107.494	88.806	88.804	2	
10			VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	2.355	2.355	3.582	-1.227	
	03		Vehículos	2.253	2.253	3.350	-1.097	
	04		Mobiliario y Otros	102	102		102	
	05		Máquinas y Equipos			75	-75	
	06		Equipos Informáticos			8	-8	
	99		Otros Activos No Financieros			149	-149	
13			TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	10.986.056	7.795.950	7.795.949	1	
	02		Del Gobierno Central	7.837.424	7.795.950	7.795.949	1	
		004	Gobierno Regional Metropolitano	7.837.424	7.795.950	7.795.949	1	
	03		De Otras Entidades Públicas	3.148.632				
		001	Municipalidad de Las Condes	3.148.632				(8)

15 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

16 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2010.

17 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

18 En los casos en que las diferencias sean relevantes se deberá explicar qué las produjo.

15		SALDO INICIAL DE CAJA	10.000	123.785		123.785	
		GASTOS	64.002.709	70.531.769	70.426.528	105.241	
21		GASTOS EN PERSONAL	2.694.040	2.920.708	2.851.623	69.085	
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	241.739	282.272	280.480	1.792	
23		PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL		188.657	188.656	1	
	03	Prestaciones Sociales del Empleador		188.657	188.656	1	
29		ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	44.985	90.449	90.211	238	
	03	Vehículos	23.345	26.708	26.632	76	
	04	Mobiliario y Otros	2.030	5.962	5.952	10	
	05	Máquinas y Equipos	2.355	2.237	2.230	7	
	06	Equipos Informáticos	17.255	45.542	45.484	58	
	07	Programas Informáticos		10.000	9.913	87	
31		INICIATIVAS DE INVERSIÓN	203.000	210.222	197.778	12.444	
	01	Estudios Básicos	203.000	210.222	197.778	12.444	(9)
33		TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	60.700.451	66.728.977	66.728.976	1	
	01	Al Sector Privado	60.700.451	66.728.977	66.728.976	1	
	026	Empresa Metro S.A.	60.700.451	66.728.977	66.728.976	1	
34		SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA	108.494	89.806	88.804	1.002	
	02	Amortización Deuda Externa	106.322	84.602	84.601	1	
	04	Intereses Deuda Externa	1.172	4.204	4.203	1	
	07	Deuda Flotante	1.000	1.000		1.000	
35		SALDO FINAL DE CAJA	10.000	20.678		20.678	
		RESULTADO	0	0	-8.679	8.679	

Notas:

- La Diferencia entre el Presupuesto Inicial y el Final y el Ingreso devengado se debe a que la Municipalidad de las Condes no transfirió al MOP el Monto comprometido en la Ley de Presupuesto aduciendo atraso en

la ejecución de obras de convenio “Convenio General, Ministerio de Obras Públicas, Municipalidad de Las Condes y Municipalidad de Vitacura”. Sólo se recibió el Aporte del GORE Metropolitano, por lo que luego, por Decreto Hacienda N°1578 del 21/12/2010, se redistribuyó el presupuesto designado como Transferencia de la Municipalidad de Las Condes (ST 13) hacia la cuenta Aporte Fiscal (ST 09).

9. La diferencia entre el Presupuesto final y el Ingreso devengado es debido a que por Decreto Hacienda N°1092 y N°1093 del 28/10/2010 se otorgaron M\$10.500 para la licitación del Estudio Actualización Metodología de Evaluación Social de Proyectos de Inversión en Infraestructura Aeroportuaria, BIP 30102500-0, en donde se licitó por Mercado público N°1016-17-LE10, pero oferta fue desechada por no cumplir con requerimientos técnicos. El monto restante de M\$1.944 corresponde a saldo entre el presupuesto y lo realmente adjudicado de los restantes Estudios Básicos.

c) Indicadores Financieros

Cuadro 4							
Indicadores de Gestión Financiera							
Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo ¹⁹			Avance ²⁰ 2010/ 2009	Notas
			2008	2009	2010		
Comportamiento del Aporte Fiscal (AF)	AF Ley inicial / (AF Ley vigente – Políticas Presidenciales ²¹)		1.012	0.99	0.94	94.9	
	[IP Ley inicial / IP devengados]		0.697	0.594	0.677	113.9	
Comportamiento de los Ingresos Propios (IP)	[IP percibidos / IP devengados]		0.506	0.546	0.763	139.7	(10)
	[IP percibidos / Ley inicial]		0.737	0.919	1.127	122.6	(11)
Comportamiento de la Deuda Flotante (DF)	[DF/ Saldo final de caja]	-	-	0	-		
	(DF + compromisos cierto no devengados) / (Saldo final de caja + ingresos devengados no percibidos)		0	0.13	-		

Notas:

- Se produce un mejoramiento en la eficacia para concretar la recuperación de los Ingresos propios, debido principalmente a la gestión interna de funcionarios del Servicio que se contactan con las Isapres y Fonasa para la recuperación de licencias médicas.
- También, en mayor medida, por recuperación de licencias médicas, hay una superación en el monto estimado a recuperar durante el año.

19 Las cifras están expresadas en M\$ del año 2010. Los factores de actualización de las cifras de los años 2008 y 2009 son 1,030 y 1,014 respectivamente.

20 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

21 Corresponde a Plan Fiscal, leyes especiales, y otras acciones instruidas por decisión presidencial.

d) Fuente y Uso de Fondos

Cuadro 5				
Análisis del Resultado Presupuestario 2010²²				
Código	Descripción	Saldo Inicial	Flujo Neto	Saldo Final
FUENTES Y USOS		223.275	-8.660	214.615
Carteras Netas		0	-187.724	-187.724
115	Deudores Presupuestarios		28.619	28.619
215	Acreedores Presupuestarios		-216.343	-216.343
Disponibilidad Neta		387.167	165.215	552.382
111	Disponibilidades en Moneda Nacional	387.167	165.215	552.382
Extrapresupuestario neto		-163.892	13.849	-150.043
114	Anticipo y Aplicación de Fondos	67.828	-13.902	53.926
116	Ajustes a Disponibilidades			
119	Traspos Interdependencias			
214	Depósitos a Terceros	-220.722	28.309	-192.413
216	Ajustes a Disponibilidades	-10.998	-558	-11.556
219	Traspos Interdependencias			

²² Corresponde a ingresos devengados – gastos devengados.

e) Inversiones²³

Cuadro 8							
Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2010							
Iniciativas de Inversión	Costo Total Estimado ²⁴	Ejecución Acumulada al año 2010 ²⁵	% Avance al Año 2010	Presupuesto Final Año 2010 ²⁶	Ejecución Año 2010 ²⁷	Saldo por Ejecutar	Notas
	(1)	(2)	(3) = (2) / (1)	(4)	(5)	(7) = (4) - (5)	
Análisis Vulnerabilidad y Redundancia en Sistemas de Transporte X Región	95.169	33.672	35,4	35.525	33.672	1.853	(12)
Análisis y Evaluación de Nuevas Estrategias de Interconexión Física entre las Regiones XI y XII	134.921	57.746	42,8	57.747	57.746	1	
Análisis de Proyectos de Infraestructura MOP para Plataforma Logística Regiones I-III	103.550	39.977	38,6	40.000	39.977	23	
Estudio Estratégico Nacional de Accesibilidad y Logística Portuaria: Impactos en la Competitividad, el Uso de Suelo y en la Calidad de Vida Urbana	120.000	120.000	100,0	36.000	36.000	0	

23 Se refiere a proyectos, estudios y/o programas imputados en los subtítulos 30 y 31 del presupuesto.

24 Corresponde al valor actualizado de la recomendación de MIDEPLAN (último RS) o al valor contratado.

25 Corresponde a la ejecución de todos los años de inversión, incluyendo el año 2010.

26 Corresponde al presupuesto máximo autorizado para el año 2010.

27 Corresponde al valor que se obtiene del informe de ejecución presupuestaria devengada del año 2010.

Cuadro 8
Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2010

Iniciativas de Inversión	Costo Total Estimado ²⁴	Ejecución Acumulada al año 2010 ²⁵	% Avance al Año 2010	Presupuesto Final Año 2010 ²⁶	Ejecución Año 2010 ²⁷	Saldo por Ejecutar	Notas
	(1)	(2)	(3) = (2) / (1)	(4)	(5)	(7) = (4) - (5)	
Actualización Metodología de Evaluación Social de Infraestructura Aeroportuaria	30.000	0	0	10.500	0	10.500	(13)

Notas:

12. El saldo se debe a que el contrato licitado en mercado público ID 1016-13-LP10 que tiene arrastre para 2011, se adjudicó por un valor menor al presupuesto, produciendo la diferencia.
13. Estudio que fue licitado en mercado público ID 1016-17-LE10, donde se presentó sólo una oferta, la que fue desestimada por no satisfacer requerimientos técnicos.

Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2010

- Indicadores de Desempeño presentados en la Ley de Presupuestos año 2010

Cuadro 9										
Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2010										
Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2010	Cumple SI/NO ²⁸	% Cumplimiento ²⁹	Notas
				2008	2009	2010				
Anteproyecto de Presupuesto anual de inversiones MOP.	Porcentaje de proyectos de inversión nuevos priorizados regionalmente que se incorporan a la cartera final de proyectos de inversión, respecto del total de proyectos que componen la cartera final de proyectos de inversión.	(Número de proyectos de inversión nuevos priorizados regionalmente que se incorporan a la cartera final de proyectos de inversión./Total de proyectos que componen la cartera final de proyectos de inversión.(identificados como nuevos))*100	%	N.C.	39%	63%	39%	SI	163%	1
				(153/393)*100	(168/265)*100	(153/93)*100				
Enfoque de Género: No										
Gestión presupuestaria MOP y seguimiento de Inversiones.	Tiempo promedio de análisis, elaboración y envío de las solicitudes de decretos de asignación y modificación presupuestaria de iniciativas de inversión.	Suma(días hábiles de análisis, elaboración y envío de las solicitudes de decretos de asignación y modificación presupuestaria de iniciativas de inversión)/N° Total de solicitudes de decretos de asignación y modificación presupuestaria de iniciativas de Inversión	días	5días	5días	4días	6días	SI	141%	2
				653/120	614/12	507/19	960/60			
Enfoque de Género: No										

28 Se considera cumplido el compromiso, si la comparación entre el dato efectivo 2010 y la meta 2010 implica un porcentaje de cumplimiento igual o superior a un 95%.

29 Corresponde al porcentaje de cumplimiento de la comparación entre el dato efectivo 2010 y la meta 2010.

Cuadro 9
Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2010

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2010	Cumple SI/NO ²⁸	% Cumplimiento ²⁹	Notas
				2008	2009	2010				
Seguimiento y evaluación de planes de servicios integrados de infraestructura.	Porcentaje de Planes de Servicios Integrados de Infraestructura con seguimiento de la Dirección de Planeamiento, respecto del total de Planes de Servicios Integrados de Infraestructura elaborados o validados por la Dirección de Planeamiento.	(N° de Planes de Servicios Integrados de Infraestructura con seguimiento de la Dirección de Planeamiento/N° total de Planes de Servicios Integrados de Infraestructura elaborados o validados por la Dirección de Planeamiento)*100	%	N.C.	11% (2/18) *100	22% (5/23) *100	20% (4/20) *100	SI	109%	3
	Enfoque de Género: No									
Planes de servicios integrados de infraestructura.	Porcentaje del anteproyecto de presupuesto de inversiones MOP que proviene de Planes de Inversión elaborados o coordinados por DIRPLAN.	(Inversión anual en anteproyecto de presupuesto MOP proveniente de planes de inversión elaborados o coordinados por DIRPLAN/Monto Anteproyecto ley de Presupuesto Anual de inversiones MOP, para año t+1)*100	%	10% (8273 6898/ 82408 6250)* 100	45% (3988 9588 6/884 5625 99)*1 00	48% (4093 48090 /8470 54619) *100	45% (3988 95886 /8845 62599) *100	SI	107%	4
Anteproyecto de Presupuesto anual de inversiones MOP.										
Enfoque de Género: No										
Propuesta de Políticas Públicas asociadas a la provisión de servicios de infraestructura orientados al desarrollo nacional y regional.	Porcentaje de políticas públicas aprobadas, respecto del total de políticas públicas acordadas elaborar por la autoridad ministerial.	(Número de Políticas Públicas aprobadas./Número de políticas públicas acordadas elaborar por la autoridad ministerial)*100	%	N.C.	33% (1/3)* 100	50% (1/2)* 100	50% (1/2)* 100	SI	100%	
Enfoque de Género: No										

Cuadro 9
Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2010

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2010	Cumple SI/NO ²⁸	% Cumplimiento ²⁹	Notas
				2008	2009	2010				
Planes de servicios integrados de infraestructura.	Porcentaje de planes de inversión aprobados, elaborados con los estándares definidos para el año t, respecto del total de planes de inversión elaborados en el año t.	$(N^{\circ} \text{ de planes de inversión aprobados, elaborados con los estándares definidos para el año } t / N^{\circ} \text{ del total de planes de inversión elaborados en el año } t) * 100$	%	N.C.	100%	100%	100%	SI	100%	
				(1/1)* 100	(2/2)* 100	(1/1)* 100				
Enfoque de Género: No										

Porcentaje de cumplimiento informado por el servicio: 100 %
Suma de ponderadores de metas no cumplidas con justificación válidas: 0 %
Porcentaje de cumplimiento global del servicio: 100 %

Notas:

1.- Este indicador se midió por primera vez durante 2010 y se proyectó el 2009 sobre la base del número de proyectos incluidos y priorizados en esa fecha para el anteproyecto 2010.-Respecto de esta línea base, el resultado fue superior, debido principalmente a la reducción del valor en el denominador proyectado. Esto significa que el universo a considerar en la medición disminuyó considerablemente; del total de 393 iniciativas nuevas proyectadas (sobre la base en 2009) a incluir en Formulario B1 para el proceso presupuestario 2011 (esta se hizo en 2010) solo se presentaron 265. Esto pues el presupuesto asociado a iniciativas nuevas 2011 se redujo en un 56% de lo proyectado. Lo que considera solo el universo de iniciativas distintas de Conservación, expropiaciones y Estudios básicos.-La principal razón de esta disminución en los proyectos nuevos es el aumento del arrastre proyectado en Formulario B1: de M\$439 millones paso a M\$472 millones; de los cuales más de M\$87 millones corresponden al Programa de Emerge

2.- El año 2010, a causa del terremoto del 27 de febrero, hubo un recorte presupuestario de \$ 140.339 millones equivalente al 11 % del monto otorgado en la Ley de Presupuestos en el ST 31, además hubo que comenzar a realizar de inmediato las obras de emergencia para reponer los servicios en los territorios afectados, si bien los decretos de emergencia están excluidos de esta medición, hubo que realizar una readecuación de fondos de la cartera normal para financiar las emergencias. Como se comprenderá, las solicitudes de modificación en muchos casos se fueron trabajando en conjunto con el Servicio Ejecutor y el análisis posterior y los ajustes correspondientes se fueron haciendo en el M de Hacienda en conjunto con los analistas de DIPRES, por esa razón algunos de las solicitudes se remitieron a DIPRES el mismo día o al día siguiente de su recepción, eso bajó el promedio de los días de análisis.

3.- La estimación la habíamos realizado considerando un seguimiento a 4 planes sobre una base de 20 y dado que el número total de planes a considerar fue 23 (Instructivo Complementario N°1 para el proceso presupuestario 2011 de marzo de 2010) para cumplir la meta 2010 de un 20% de planes con seguimiento debía hacerse Seguimiento a 5 planes, ya que cualquier número menor no habría permitido alcanzar la meta. Ello significó un porcentaje superior al comprometido (5/23)

4.- El resultado está asociado y condicionado, principalmente por la decisión de la autoridad de incorporar o reducir proyectos en planes vigentes, durante 2010 de modo de alinearlos a los compromisos de Gobierno (Los casos principales son Chiloé y Austral).-Un segundo elemento es la incorporación del Programa de Emergencia y Reconstrucción MOP producto del terremoto 02/2010, por su trascendencia e impacto en las inversiones 2010,2011 y 2012.-La medición de proyectos provenientes de nuevos planes se consolidó en el periodo 2007 ? 2008. Ello fue redefinido en Inventario de Planes 2010, siendo éstos los considerados en la medición. -Todo ello provocó cambios en el universo de proyectos, produciendo un incremento de las inversiones asociadas a las iniciativas provenientes de planes.

Anexo 5: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2010

(Programa de Mejoramiento de la Gestión, Metas de Eficiencia Institucional u otro)

CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN AÑO 2010

I. IDENTIFICACIÓN

MINISTERIO	MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS	PARTIDA	12
SERVICIO	DIRECCION DE PLANEAMIENTO	CAPÍTULO	02

II. FORMULACIÓN PMG

Marco	Área de Mejoramiento	Sistemas	Objetivos de Gestión							Prioridad	Ponderador	Cumple	
			Etapas de Desarrollo o Estados de Avance										
			I	II	III	IV	V	VI	VII				
Marco Básico	Calidad de Atención a Usuarios	Gobierno Electrónico - Tecnologías de Información								O	Mediana	7.00%	▢
		Sistema Seguridad de la Información	O								Mediana	8.00%	▢
	Administración Financiera	Administración Financiero - Contable				O					Alta	10.00%	▢
Marco Avanzado	Recursos Humanos	Capacitación		O							Alta	10.00%	▢
		Evaluación del Desempeño				O					Alta	10.00%	▢
		Higiene - Seguridad y Mejoramiento de Ambientes de Trabajo				O					Alta	10.00%	▢
	Calidad de Atención a Usuarios	Sistema Integral de Información y Atención Ciudadana			O						Mediana	8.00%	▢

	Planificación / Control de Gestión	Auditoría Interna				O				Mediana	7.00%	▣
		Planificación / Control de Gestión				O				Alta	10.00%	▣
	Administración Financiera	Compras y Contrataciones del Sector Público				O				Alta	10.00%	▣
Marco de la Calidad	Atención Ciudadana	Sistema Integral de Información y Atención Ciudadana (ISO regiones)	O							Menor	5.00%	▣
	Calidad de Gestión	Sistema de Gestión de la Calidad(- Gestión Territorial - Enfoque de Género)	O							Menor	5.00%	▣
Porcentaje Total de Cumplimiento :											100.00%	

III. SISTEMAS EXIMIDOS/MODIFICACIÓN DE CONTENIDO DE ETAPA

Marco	Área de Mejoramiento	Sistemas	Tipo	Etapa	Justificación
Marco Básico	Administración Financiera	Administración Financiero - Contable	Modificar	0	El Servicio, con la debida oportunidad y de acuerdo a los plazos establecidos, envía los informes financieros solicitados, a través de la Dirección de Contabilidad y Finanzas del MOP, la que es responsable por el despacho de éstos a la Dirección de Presupuestos (DIPRES). Dichos informes son: (i) Programación de Ejecución Presupuestaria, (ii) Explicación mensual de las desviaciones del gasto, respecto del programa de ejecución, (iii) Ajustes mensuales al Programa de Ejecución. El servicio envía directamente a DIPRES los informes de dotación de personal, estos son: (a) Informe de dotación de Personal del proyecto de presupuesto, (b) Informes Trimestrales de Dotación de Personal y (c) Respuesta a observaciones planteadas en relación a los informes.

	Calidad de Atención a Usuarios	Sistema Seguridad de la Información	Modificar	1	El servicio compromete el SSI con sus etapas modificadas. En la primera etapa el servicio participa en la realización del Diagnóstico de la situación de seguridad de la información del MOP, respondiendo a las solicitudes de información u otros que le realice la DGOP. En la segunda etapa el servicio valida las actividades del Programa de Trabajo anual que son de su responsabilidad solicitadas por la DGOP, y difunde al resto de la organización el Programa de Trabajo Anual para implementar el Plan de Seguridad de la Información ministerial. En la tercera etapa el servicio participa en la implementación del Programa de Trabajo Anual definido en la etapa anterior, de acuerdo a lo establecido por el Plan General de Seguridad de la Información ministerial. Finalmente, en la cuarta etapa, el servicio participa en la evaluación de los resultados de la implementación del Plan General de Seguridad de la Información ministerial y el Programa de Trabajo Anual; diseña, si corresponde, un Programa de Seguimiento a partir de las recomendaciones formuladas en la evaluación de los resultados de la ejecución del Plan General de Seguridad de la Información ministerial y Programa de Trabajo Anual; difunde a sus funcionarios los resultados de la evaluación de la implementación del Plan General de Seguridad de la Información ministerial y el Programa de Trabajo Anual; y mantiene el grado de desarrollo del sistema de acuerdo a cada una de las etapas tipificadas.
Marco de la Calidad	Atención Ciudadana	Sistema Integral de Información y Atención Ciudadana (ISO regiones)	Modificar	1	El Servicio compromete la etapa 1 del Sistema Integral de Información y Atención Ciudadana (SIAC) modificada, desarrollando sólo los Objetivos N°1 realización del diagnóstico, N° 2 elaboración del Plan Trienal y N°3 especificación de los procesos y regiones que formarán parte del Plan Trienal. El servicio abordará en su diagnóstico todos los procesos del sistema, evidenciando cómo estos se desarrollan e implementan tanto a nivel central como a nivel regional
	Calidad de Gestión	Sistema de Gestión de la Calidad(- Gestión Territorial - Enfoque de Género)	Modificar	1	El Servicio compromete la etapa 1 del Sistema de Gestión de la Calidad (SGC) modificada, desarrollando sólo los Objetivos N°1 realización del diagnóstico, N° 2 identificación de los procesos de provisión de bienes y

				servicios que incorporan perspectiva de género y gestión territorial, N° 3 elaboración del Plan Trienal y N°4 especificación de los procesos de provisión de bienes y servicios que se certificarán cada año y formarán parte del Plan Trienal.
Estratégicas	Procesos de Gestión Estratégicos(- Planificación / Control de Gestión - Auditoría Interna)	Eximir	--	El Servicio se exime de la implementación de la ampliación de alcance regional para el Sistema de Planificación/Control de Gestión de los Procesos de Gestión Estratégicos a 3 regiones, debido a que el Ministerio de Obras Públicas durante el presente año se abocó en su conjunto a dar solución a los problemas de conectividad y daño de la infraestructura en las zonas afectadas, junto con elaborar el Plan de Reconstrucción. Esto significó una importante reasignación de recursos desde las distintas regiones y el nivel central hacia las regiones afectadas, tanto en términos de personas, como de uso recursos del subt 21 y 22 no programados originalmente (viáticos y pasajes). Ello, junto con la rebaja presupuestaria de un 5%, hizo imposible disponer los recursos necesarios para las labores de ampliación y certificación en regiones de los sistemas del Marco Avanzado.
Soporte Institucional	Procesos de Soporte Institucional (- Capacitación - Higiene - Seguridad y Mejoramiento de Ambientes de Trabajo - Evaluación del Desempeño - Compras y Contrataciones del Sector Público)	Eximir	--	El Servicio se exime de la implementación de la ampliación de alcance regional para los sistemas de los Procesos de Soporte Institucional a 3 regiones, debido a que el Ministerio de Obras Públicas durante el presente año se abocó en su conjunto a dar solución a los problemas de conectividad y daño de la infraestructura en las zonas afectadas, junto con elaborar el Plan de Reconstrucción. Esto significó una importante reasignación de recursos desde las distintas regiones y el nivel central hacia las regiones afectadas, tanto en términos de personas, como de uso recursos del subt 21 y 22 no programados originalmente (viáticos y pasajes). Ello, junto con la rebaja presupuestaria de un 5%, hizo imposible disponer los recursos necesarios para las labores de ampliación y certificación en regiones de los sistemas del Marco Avanzado.

Anexo 6: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo

Cuadro 13 Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo año 2010				
Equipos de Trabajo	Número de personas por Equipo de Trabajo ³⁰	Nº de metas de gestión comprometidas por Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas ³¹	Incremento por Desempeño Colectivo ³²
Subdirección de Planificación Estratégica	12	8	100%	8%
Subdirección de Estudios y Políticas de Inversión	7	4	100%	8%
Departamento de Presupuesto y Gestión	7	5	100%	8%
Departamento de Administración Finanzas	26	5	100%	8%
Departamento de Gestión	8	4	100%	8%
Departamento de Competencias y Participación.	5	4	100%	8%
Equipo Interregional Zona Norte (Regiones: I -II -III - XV)	14	4	100%	8%
Equipo Interregional Zona Centro (Regiones: IV - V - VI - VII - RM)	24	4	100%	8%
Equipo Interregional Zona Sur (VIII - IX - XIV)	12	4	100%	8%
Equipo Interregional Zona Austral (X - XI - XII)	12	4	100%	8%

30 Corresponde al número de personas que integran los equipos de trabajo al 31 de diciembre de 2010.

31 Corresponde al porcentaje que define el grado de cumplimiento del Convenio de Desempeño Colectivo, por equipo de trabajo.

32 Incluye porcentaje de incremento ganado más porcentaje de excedente, si corresponde.